

Guayaquil, 06 de Febrero del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE NERSILSA S.A
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2018, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero con normalidad en el 2017.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Esperando que en el 2018, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



FELIPE MENDOZA LUDEÑA
Gerente General
NERSILSA S.A.